



GOLPE POR LA CAÍDA DE LAS BARRAS DE UNA MÁQUINA DE SONDEO A ROTACIÓN

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Se estaba ejecutando la prospección del terreno, con una máquina de sondeo a rotación, a una profundidad de 12 m. Concretamente, se estaba realizando el revestimiento de la perforación para evitar el desprendimiento de sus paredes. Para ello, se introducían tubos de 113 mm de diámetro y 1 m de longitud.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Se estaban introduciendo de manera manual, con ayuda del retenedor, los tubos de revestimiento en la perforación. En un momento determinado, el trabajador accionó involuntariamente la palanca que libera las mordazas del cabezal y cayeron las barras junto con el adaptador de tubería sobre la mano del trabajador, que se encontraba apoyada en el tubo que se estaba introduciendo.

3. CAUSAS

- Posibilidad de mantener las extremidades superiores en una zona de riesgo durante la manipulación de la máquina.
- Apertura de la mordaza del cabezal, produciendo la caída de las barras.
- Manipulación involuntaria del mando que provoca la apertura de la mordaza del cabezal, debido a que se encuentra junto a los mandos del retenedor y del desplazamiento del cabezal.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Todas las partes móviles con riesgo de atrapamiento deberán permanecer protegidas, bien por protecciones fijas, móviles con dispositivos de enclavamiento o enclavamiento y bloqueo u otros dispositivos que garanticen la seguridad del trabajador.
- Proteger o desplazar el órgano de accionamiento de la mordaza del cabezal a otra ubicación, para evitar una manipulación involuntaria.
- Recolocar los órganos de accionamiento de la máquina a otra posición más alejada de las partes móviles del equipo, mejorando además la visibilidad de la sonda durante su funcionamiento.

